

Ciberacoso en jóvenes de bachillerato: ¿quiénes participan más, los hombres o las mujeres?

Cyberbullying in high school youth: who are more involved, men or women?

Carolina Serrano Barquín
Tania Morales Reynoso
Brenda Mendoza González

RESUMEN

El ciberbullying es un comportamiento agresivo que ocurre en ambientes virtuales, que usa las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como la principal herramienta para lastimar a otras personas, exponiendo a las víctimas ante una audiencia que con su silencio hace legítimas las agresiones. El objetivo general de la investigación es conocer si existen diferencias entre hombres y mujeres en su participación como perpetradores o víctimas en ciberbullying. Es una investigación cuantitativa, con estudio descriptivo y diseño no experimental, transversal. Participaron 252 estudiantes de una institución pública de bachillerato en el Estado de México, 129 mujeres (51%) y 123 hombres (49%). Se aplicó un instrumento que mide la variable ciberbullying; el instrumento fue aplicado en línea. Los resultados permiten responder a las preguntas de investigación planteadas, identificándose que tanto hombres y mujeres se encuentran en el mismo riesgo de ser víctimas y ser agresores en ciberbullying. Se discuten los resultados con base en una perspectiva ecológica al identificarse aspectos sociales como acceso a internet por género, niveles de violencia en el país y motivación para ejercer ciberbullying.

Palabras clave: agresión, ciberacoso, distribución por sexo, estudiantes, tecnologías de la información y la comunicación.

ABSTRACT

Cyberbullying is an aggressive behavior that occurs in virtual environments, which uses Information and Communication Technologies (ICT) as the main tool to hurt other people, exposing victims to an audience that, with their silence, legitimate aggressions. The general purpose of the research is to know if there are differences between men and women in their participation as perpetrators or victims in cyberbullying. It is quantitative research, with a descriptive study and a non-experimental, cross-sectional design. 252 students from a public high school institution in the State of Mexico participated, 129 women and 123 men. An instrument that measures the cyberbullying variable was applied online. The results allow answering the questions this research posed, identifying that both men and women are at the same risk of being victims and aggressors in cyberbullying. The results are discussed based on an ecological perspective by identifying social aspects such as internet access by gender, levels of violence in the country and motivation to exercise cyberbullying.

Keywords: aggression, cyberbullying, distribution by sex, students, information and communication technologies.

INTRODUCCIÓN

La violencia en ambientes escolares es uno de los tipos de violencia que reflejan la descomposición de la sociedad, por lo que no se puede describir de manera aislada, por el contrario, su estudio debe hacerse estableciendo asociaciones entre lo público y lo privado, entre comportamientos colectivos e individuales, entre los factores familiares, escolares y comunitarios, tomando en cuenta las diferencias de género y las historias de vida de quienes agreden o son víctimas, considerando en todo momento la cultura patriarcal y las relaciones interpersonales, ya que al interrelacionarse dichos factores explican por qué la violencia entre pares es un problema complejo que requiere conocer diferentes factores para poder comprenderla y atenderla (Ayala, 2015), violencia que incluso sobrepasa los límites físicos al reproducirse en ambientes de convivencia en el ciberespacio.

La convivencia en el ciberespacio ha suscitado el ciberacoso, también llamado “ciberbullying”, el cual pareciera intrascendente, dado que no es tangible, pero sus efectos son veloces e intensos, ya que expone a las víctimas a situaciones de humillación, denigración y burlas, entre otros tipos de agresiones, ante una audiencia que con su silencio hace legítimas dichas agresiones.

Aunque el ciberbullying ocurre en el ambiente virtual, suele dirigirse a personas que conocen por su contexto escolar, de tal suerte que es más fácil vulnerar a alguien cuya susceptibilidad se conoce cómo herir.

En este comportamiento se usan las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como la principal herramienta para lastimar a otras personas, fundamental-

Carolina Serrano Barquín. Profesora-investigadora de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México. Es doctora en Ciencias Sociales. Docente por más de treinta años en todos los niveles educativos. Tiene los reconocimientos al perfil PRODEP y del Sistema Nacional de Investigadores. Entre sus publicaciones recientes se encuentran “Lo binario masculino femenino. Simbolismos de género en conventos novohispanos” y “El adobe. Su tradición simbólica y arquitectónica en el Estado de México”. Es miembro de la Red Vulnerabilidad e Inclusión Social. Correo electrónico: carolinasb@hotmail.com. ID: <https://orcid.org/0000-0003-4671-2436>.

Tania Morales Reynoso. Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México. Es licenciada en Historia por la Facultad de Humanidades y maestra en Educación Superior por la Facultad de Ciencias de la Conducta, ambas por la UAEMex. Doctora en Ciencias de la Educación por la Facultad de Ciencias de la Educación de Santiago de Compostela, España. Ha participado en proyectos y publicaciones en revistas especializadas sobre temas de TIC en educación, ciberbullying, ciberética y violencia virtual. Es líder del Grupo de Investigación de Psicología y Educación, y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Correo electrónico: taniamreynoso@gmail.com. ID: <https://orcid.org/0000-0002-8767-1098>.

Brenda Mendoza González. Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel 1) y trabaja la línea de investigación acoso, violencia, maltrato y abuso sexual infantil en escenarios familiares y escolares. Cuenta con un posdoctorado por la UNAM, es doctora en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid, maestra en Psicología General por la UNAM, master en Programas de Intervención Psicológica en contextos educativos en la Universidad Complutense de Madrid. Fundadora de la Unidad de Atención al Maltrato y Abuso Sexual Infantil de la SEP. Correo electrónico: bmendozag@uaemex.mx. ID: <https://orcid.org/0000-0003-0312-5004>.

mente se hace uso del internet y del smartphone, por lo que acosan y hostigan usando todo tipo de agresiones a través del correo electrónico, mensajería instantánea, páginas *web*, *blogs*, videojuegos en línea (Garaigordobil, Martínez y Machimbarrena, 2017).

Hernández, Morales, Morales y Fuentes (2018) señalan que el ciberbullying no tiene límites temporales ni espaciales, ya que la tecnología posibilita el acceso a la víctima las veinticuatro horas del día, lo que hace que la victimización sea permanente y el daño exponencial.

Se ha identificado que a través del ciberacoso la juventud busca tener pertenencia social, ya que asumen que agrediendo a otras personas podrán construir vínculos, obteniendo a la vez reconocimiento social de sus pares; las víctimas, por su parte, normalmente no cuentan con respaldo social, por lo que no son defendidas de las agresiones (Moretti y Herkovits, 2021); he ahí la importancia de identificar el significado y valor que tiene para la juventud pertenecer a grupos, así como de ser reconocidos socialmente, ya que incluso llegan a participar con el rol de agresor para lograrlo, sin mediar en las consecuencias de sus decisiones.

El ciberbullying es un comportamiento punitivo, que aparece para reafirmar de manera equivocada la identidad y mostrar una postura de superioridad ante los pares, para así obtener posiciones de reconocimiento que se obtienen al rechazar lo que se percibe diferente y amenazante por motivos sociales, sexuales, de género o de comportamiento, buscando minimizar al otro, a través de exposición social en ambientes virtuales.

El ciberbullying tiene consecuencias socialmente relevantes e implicaciones en la salud mental de quienes participan, por ejemplo, en los jóvenes que se involucran como perpetradores se ha identificado desarrollo de conductas antisociales (Garaigordobil, 2017), adicción a las redes sociales (Idme y Vargas, 2019; Oliva, Prieto y Carillo, 2017), depresión, niveles elevados de estrés, mayor percepción de soledad, déficit en su autoconcepto y niveles bajos de satisfacción con su vida (Cañas, Estévez, Marzo y Piqueras, 2019).

Con respecto a las víctimas, se asocia con problemas de salud mental como la depresión y el comportamiento suicida (Cañas *et al.*, 2019; Escobar, Montoya, Restrepo y Mejía, 2017; UNICEF, 2021), ansiedad, estrés, soledad, pobre autoconcepto, déficit en inteligencia emocional y menor satisfacción con su vida (Cañas *et al.*, 2019). Dichas consecuencias fueron vislumbradas por UNICEF desde el año 2012, por lo que la preocupación por la seguridad de niños, niñas y adolescentes en ambientes virtuales llevó a emitir un llamado internacional, estableciendo el reto de salvaguardar la seguridad de los menores de edad en el ciberespacio (Pirozzi, 2012), por ello, habrá que pasar de la preocupación a la ocupación, tal es el caso de la prevención.

La literatura científica devela que existe una diferencia significativa en la manera en la que el estudiantado participa en los sucesos de ciberacoso según su género, por lo que en el presente trabajo se pretende analizar si los agresores masculinos tienen

más conductas violentas que las mujeres al recurrir al ciberacoso, ya que se ha determinado internacionalmente que lo habitual es que los hombres exhiban mayores comportamientos agresivos de ciberbullying que las mujeres, quienes a su vez son generalmente más victimizadas que los hombres, lo que se ha confirmado en estudios globales como los de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021), así como en el continente europeo (Chocarro y Garaigordobil, 2019; Delgado y Escortell, 2018), Asia (Lee y Wu, 2018), Australia (Angus, 2016) y América Latina (Herrera, Romera y Ortega, 2017), sin embargo, en México y particularmente en el Estado de México poco se ha estudiado.

El objetivo general de la presente investigación es conocer si existen diferencias de género en la participación como perpetradores o víctimas en ciberbullying, por lo que analizar su complejidad y descripción a partir del género es el aspecto que preocupa nuestra investigación en el estudiantado de bachillerato, y nos permitirá contestar a las preguntas de investigación planteadas: ¿Quiénes son más victimizados en ciberbullying, los hombres o las mujeres? ¿Quiénes participan más como perpetradores en ciberbullying, los hombres o las mujeres?

MÉTODO

Objetivo general

Conocer si existen diferencias entre hombres y mujeres en su participación como perpetradores o víctimas en ciberbullying.

Objetivos específicos

1. Conocer la participación de hombres y mujeres en comportamiento de ciberbullying en los roles de perpetrador y víctima.
2. Conocer si existen diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en el comportamiento de ciberbullying en los roles de perpetrador y víctima.

Participantes

Participaron 252 estudiantes de una institución pública de la zona centro del Estado de México, de ellos 129 mujeres (51%) y 123 hombres (49%), inscritos de primer a tercer semestres de bachillerato, con rango de edad 14 a 16 años ($\bar{x} = 15$, $\sigma = .43$).

Instrumento

Para la recolección de datos se utilizó el cuestionario de ciberbullying CBQ (Calvete, Orue, Estevez, Villardón y Padilla, 2009), dividido en dos subescalas correspondientes a los roles de participación de los estudiantes: perpetración y victimización.

Su estructura es de escala Likert con tres niveles de respuesta (nunca, a veces y a menudo), dichos niveles corresponden a la periodicidad con la que se presenta el ciberacoso, característica esencial del fenómeno.

La escala de perpetración cuenta con 17 reactivos, algunos de ellos son: “Mantengo peleas y discusiones ‘online’, empleando insultos, entre otros por medio de mensajes electrónicos”; “Envío mensajes amenazantes o insultantes por e-mail”; “Envío mensajes amenazantes o insultantes por teléfono celular”; “Envío enlaces de imágenes humillantes de conocidos, para que las puedan ver otras personas”; “Escribo bromas, rumores, chismes o comentarios que ponen en ridículo a un compañero/a en internet”; “Envío enlaces donde aparezcan rumores, chismes, entre otros, de un compañero/a o conocido/a, a otras personas para que las lean”.

La escala de víctima se conforma de 11 reactivos, por ejemplo: “Me envían mensajes amenazantes o insultantes por email”; “Cuelgan imágenes en internet que pueden ser humillantes (vistiéndome para la clase de deportes, o en el baño)”; “Escriben en internet bromas, rumores, chismes o comentarios de mí que me ponen en ridículo”; “Consiguen mi contraseña (*nick*, clave, ente otros) y envían mensajes en mi nombre por e-mail, para dejarme mal ante los demás o para crearme problemas con mis conocidos”; “Me graban en video o me sacan fotografías con el celular mientras un grupo se ríe y me obliga a hacer algo humillante o ridículo”.

Los contenidos de ambas escalas representan las principales manifestaciones del ciberacoso. Este instrumento ha sido validado a través de diferentes estudios, obteniendo coeficientes aceptables, Alpha de Cronbach general de 9.3, Alpha de Cronbach de 0.87 para la escala de agresor y 0.84 para víctima.

PROCEDIMIENTO

Se obtuvieron los permisos necesarios para la aplicación del instrumento, se gestionó la obtención del consentimiento informado para que el alumnado participara voluntariamente en la investigación y con previa autorización de sus padres o tutores. La realización del levantamiento de los datos se llevó a cabo de la siguiente forma: la aplicación se realizó en línea debido a la pandemia de la enfermedad COVID-19, a través de la herramienta Google Forms. Los profesores de diferentes grupos apoyaron con la gestión para que esta tarea se pudiera llevar a cabo.

Los datos obtenidos se procesaron en una base de datos en la hoja de cálculo Excel que luego se trasportó al programa estadístico SPSS.

Análisis de datos

Se creó una base de datos en el programa estadístico SPSS versión 20.0.

1. Para dar cumplimiento al primer objetivo específico (“Conocer la participación de hombres y mujeres en comportamiento de ciberbullying en los roles de per-

petrador y víctima”) se usó estadística descriptiva al calcular porcentajes de cada una de las respuestas proporcionadas a los reactivos, diferenciando las respuestas en función del sexo (hombres o mujeres).

2. Para dar cumplimiento al segundo objetivo específico (“Conocer si existen diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en el comportamiento de ciberbullying en los roles de perpetrador y víctima”) se hizo un contraste de las medias (en cada reactivo) a través de la prueba *t* de Student (muestras independientes).

RESULTADOS

Porcentajes de participación: hombres y mujeres

A continuación se presentan los análisis descriptivos desarrollados para cumplir con el primer objetivo específico. Se muestran los porcentajes de las respuestas a los reactivos que conforman el perfil de víctima para el alumnado masculino. Se muestra el porcentaje para cada nivel de escala Likert: nunca, alguna vez y frecuentemente (ver tabla 1).

Tabla 1. Porcentaje del comportamiento ciberbullying, perfil víctima en hombres.

Reactivo	Nunca	Alguna vez	Frecuente
Recibo mensajes amenazantes por mail	89%	11%	0%
Recibo amenazas por celular	76%	24%	0%
Cuelgan imágenes más humillantes	98%	2%	0%
Escriben comentarios que me ridiculizan	81%	17%	2%
Consiguen mi contraseña y se hacen pasar por mí para crearme conflictos	91%	8%	1%
Me graban mientras me humillan	96%	4%	0%
Me graban mientras me golpean	98%	1%	1%
Difunden imágenes, secretos míos	89%	11%	0%
Me apartan de modo intencional de un grupo en línea	72%	26%	2%
Recibo mensajes intimidatorios e insistentes	94%	6%	0%
Grabar videos o fotos más de índole sexual	95%	3%	0%

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 1 se observa que el 2% del alumnado masculino refiere recibir con mayor frecuencia comentarios que le ridiculizan y que suben a las redes; el 2% refiere que frecuentemente les excluyen de un grupo “en línea” de manera intencional.

En la misma tabla se señala que el 26% refiere que algunas veces le han excluido de algún grupo en línea, el 24% indica que algunas veces ha recibido amenazas a su celular; el 17% que algunas veces le han escrito en la red comentarios sobre él para

ridiculizarlo; el 11% que ha recibido amenazas por mail, y otro 11% señala que algunas veces han difundido en la red secretos o información confidencial para perjudicarlo.

A continuación se muestran los porcentajes de las alumnas que señalaron haber sido víctimas de ciberbullying, en tres niveles: frecuentemente, algunas veces o nunca (ver tabla 2).

Tabla 2. Porcentaje del comportamiento ciberbullying, perfil víctima en mujeres.

Reactivo	Nunca	Alguna vez	Frecuente
Recibo mensajes amenazantes por mail	88%	12%	0%
Recibo amenazas por celular	76%	24%	0%
Cuelgan imágenes más humillantes	99%	1%	0%
Escriben comentarios que me ridiculizan	83%	17%	0%
Consiguen mi contraseña y se hacen pasar por mí para crearme conflictos	93%	7%	0%
Me graban mientras me humillan	98%	2%	0%
Me graban mientras me golpean	99%	1%	0%
Difunden imágenes, secretos míos	88%	12%	0%
Me apartan de modo intencional de un grupo en línea	74%	23%	3%
Recibo mensajes intimidatorios e insistentes	86%	14%	0%
Graban videos o fotos más de índole sexual	97%	3%	0%

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 2 se identifica que el 3% de las alumnas ha señalado que con frecuencia les han apartado de manera intencional de un grupo para excluirlas; el 24% de ellas ha recibido “alguna vez” amenazas por celular; el 17% reporta que alguna vez han escrito en la red comentarios de ellas para ridiculizarles; el 14% señala que alguna vez ha recibido mensajes intimidatorios de manera persistente.

En las figuras 1 y 2 se muestra gráficamente la comparación de la percepción que tienen los hombres y las mujeres respecto a su victimización en ciberbullying. Se graficaron las respuestas proporcionadas para el nivel “algunas veces”.

En la gráfica de la figura 1 se identifica visualmente que los hombres y mujeres algunas veces han recibido comportamientos de ciberbullying, en porcentajes similares como víctimas de ciberbullying, por ejemplo: han recibido amenazas por mail; han recibido amenazas por celular; han sido ridiculizados a través de rumores, chismes o comentarios en las redes; han colgado en las redes imágenes de ellos para humillarles; les han grabado mientras otros les humillan; otros han usado la contraseña de su correo electrónico, se hacen pasar por ellos y envían mensajes a otras personas para crear conflictos.

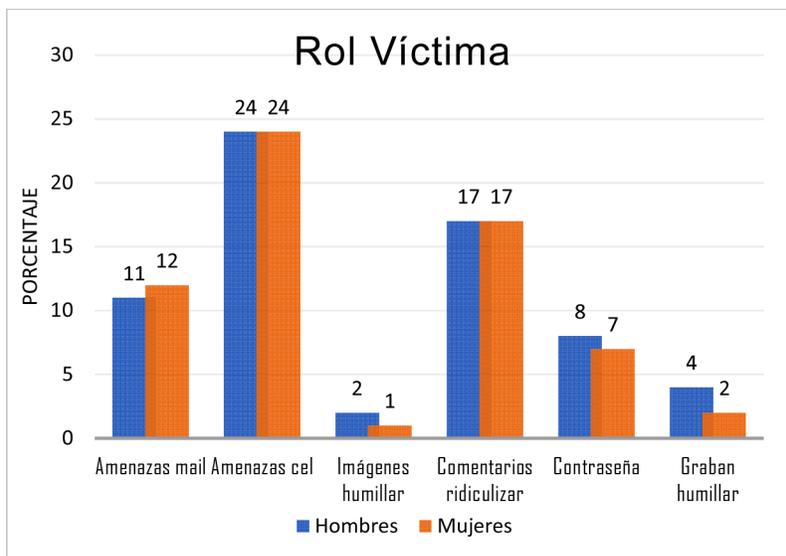


Figura 1. Porcentajes comparativos entre hombres y mujeres en ciberbullying en el rol de víctima.

Fuente: Elaboración propia.

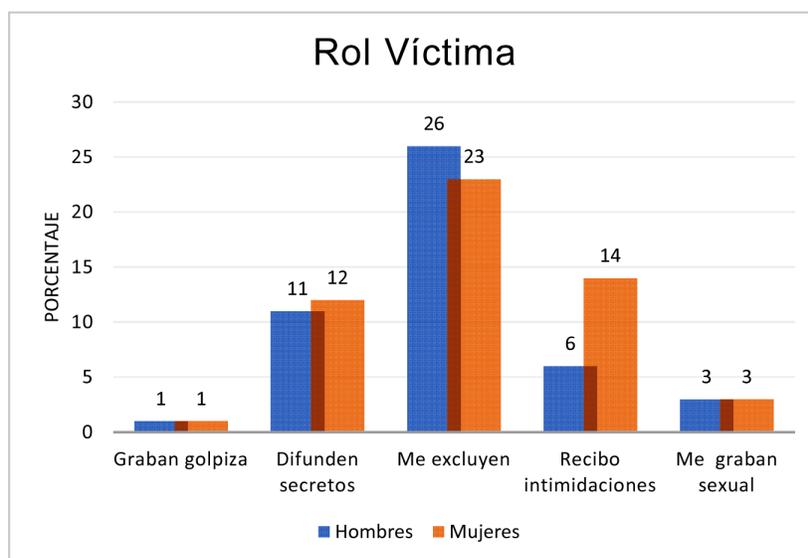


Figura 2. Porcentajes comparativos entre hombres y mujeres en ciberbullying en el rol de víctima.

Fuente: Elaboración propia.

En la figura 2 se identifica visualmente que es muy similar el porcentaje de victimización que reportan hombres y mujeres al describir que alguna vez han sido grabados mientras les golpean; en ambientes virtuales les han difundido secretos o información íntima; les excluyen de grupos “en línea”; les han grabado teniendo comportamientos sexuales. En la gráfica también se identifica que la mayor diferencia entre hombres y mujeres es recibir mensajes intimidatorios y amenazantes de manera insistente.

En la tabla 3 se describen porcentajes que muestran la frecuencia con la que las mujeres afirmaron participar como perpetrador: nunca, alguna vez o frecuentemente.

Tabla 3. Porcentaje del comportamiento ciberbullying en el perfil perpetrador en mujeres.

Reactivo	Nunca	Alguna vez	Frecuente
Mantener peleas con insultos	72%	28%	0%
Mensajes amenazantes vía e-mail	99%	1%	0%
Mensajes amenazantes por celular	96%	3%	1%
Colgar imágenes humillantes	100%	0%	0%
Enviar enlace de información humillante	98%	2%	0%
Escribir comentarios para ridiculizar	91%	9%	0%
Enviar enlaces de rumores, chismes	93%	7%	0%
Usar la contraseña de alguien para hacerse pasar por ella y meterle en problemas	97%	2%	1%
Grabar a alguien humillándole	98%	2%	0%
Compartir el video de cuando se humilla	98%	2%	0%
Grabar video golpeando a alguien	97%	3%	0%
Enviar enlaces de video golpeando a alguien	100%	0%	0%
Difundir secretos de un compañero	99%	1%	0%
Apartar a alguien de modo intencional	83%	17%	0%
Enviar insistentemente mensajes intimidatorios	99%	1%	0%
Grabar videos de índole sexual	100%	0%	0%
Enviar imágenes de contenido sexual	99%	1%	0%

Fuente: Elaboración propia.

Se identifica que el 28% de las mujeres que participan con el rol de perpetrador admiten que algunas veces mantienen peleas y discusiones “on line” haciendo uso de insultos; el 17% de ellas asume que ha apartado a otros de manera intencional de un grupo para excluirlos; el 9% de ellas algunas veces ha escrito comentarios, esparce rumores o bromas de otra persona en internet para ridiculizarle; el 7% de las participantes algunas veces ha enviado enlaces que contienen rumores, chismes o comentarios para ridiculizar a otra persona.

En la tabla 4 se muestran los porcentajes de la frecuencia con la que los hombres participan con el rol de perpetrador frecuentemente, alguna vez o nunca.

Se observa que el 40% de los hombres mantiene peleas en línea; el 18% de los hombres algunas veces ha apartado a otras personas de grupos en línea para excluirlos; el 18% de los hombres algunas veces ha escrito comentarios, rumores, bromas para ridiculizar a otras personas en internet; el 12% de los hombres algunas veces ha enviado enlaces que contienen rumores, chismes o comentarios para ridiculizar a otras personas.

Tabla 4. Porcentaje del comportamiento ciberbullying en el perfil perpetrador en hombres.

Reactivo	Nunca	Alguna vez	Frecuente
Mantener peleas con insultos	60%	40%	0%
Mensajes amenazantes vía e-mail	93%	7%	0%
Mensajes amenazantes por celular	89%	11%	0%
Colgar imágenes humillantes	97%	3%	0%
Enviar enlace de información humillante	95%	5%	0%
Escribir comentarios para ridiculizar	81%	18%	1%
Enviar enlaces de rumores, chismes	88%	12%	0%
Usar la contraseña de alguien para hacerse pasar por ella y meterle en problemas	98%	2%	0%
Grabar a alguien humillándole	97%	3%	0%
Compartir el video de cuando se humilla	96%	4%	0%
Grabar video golpeando a alguien	94%	6%	0%
Enviar enlaces de video golpeando a alguien	92%	8%	0%
Difundir secretos de un compañero	90%	10%	0%
Apartar a alguien de modo intencional	82%	18%	0%
Enviar insistentemente mensajes intimidatorios	97%	2%	0%
Grabar videos de índole sexual	99%	1%	0%
Enviar imágenes de contenido sexual	100%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia.

En las figuras 3, 4 y 5 se describe gráficamente la comparación entre hombres y mujeres de los comportamientos de ciberbullying que “algunas veces” el alumnado reconoce haber realizado.

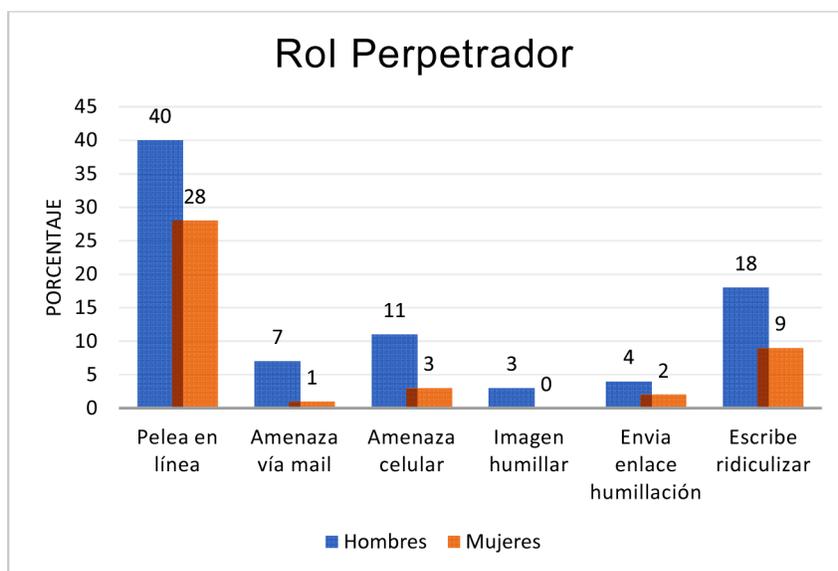


Figura 3. Porcentajes comparativos de hombres y mujeres en ciberbullying, en el rol de perpetrador.

Fuente: Elaboración propia.

En la figura 3 se identifica visualmente que hay diferencias entre hombres y mujeres cuando participan en el rol de perpetrador, para los comportamientos de: mantener peleas y discusiones “online”, empleando insultos, por medio de mensajes electrónicos; enviar mensajes amenazantes o insultantes por e-mail; enviar mensajes amenazantes o insultantes por teléfono celular; escribir bromas, rumores, chismes o comentarios que ponen en ridículo a un compañero/a en internet.

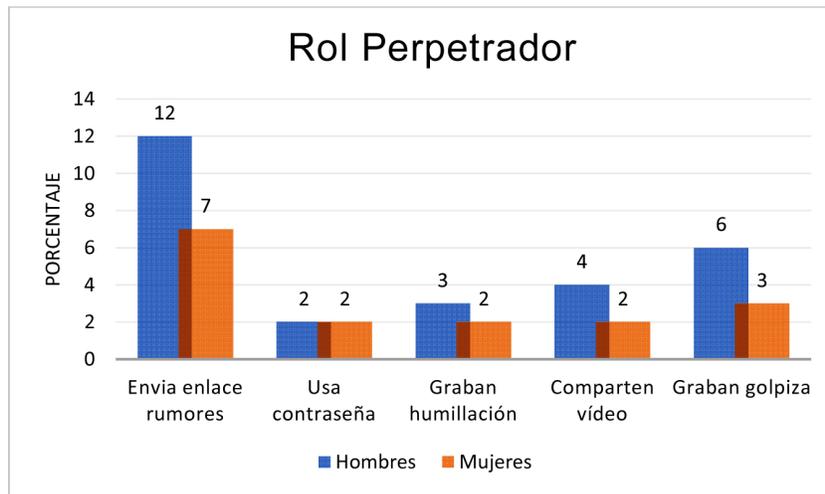


Figura 4. Porcentajes comparativos de hombres y mujeres en ciberbullying, en el rol de perpetrador.
 Fuente: Elaboración propia.

En la figura 4 se puede observar que existen diferencias en el porcentaje de participación en comportamientos de ciberbullying, siendo los hombres los que reportan participar más agrediendo a otros pares al enviar enlaces donde aparecen rumores, chismes de otro par.

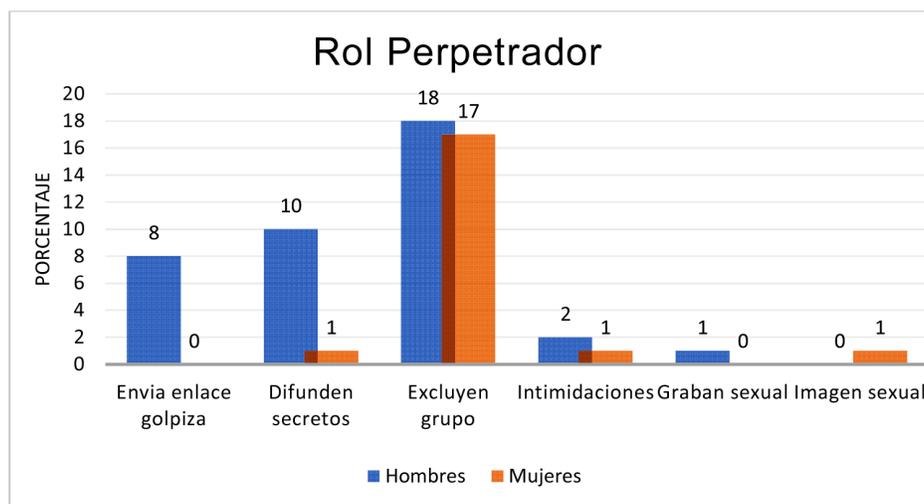


Figura 5. Porcentajes comparativos de hombres y mujeres en ciberbullying, en el rol de perpetrador.
 Fuente: Elaboración propia.

En la figura 5 se identifican diferencias entre hombres y mujeres particularmente en el porcentaje de participación como perpetrador para los comportamientos de: envío de enlaces que contienen videos o fotografías de una persona a quien se le humilla o se le ridiculiza, y difundir en ambientes virtuales secretos o información comprometedoras o imágenes de otra persona.

Contraste de medias: hombres y mujeres

En la tabla 5 se muestra el contraste de medias de las respuestas de hombres y mujeres para cada uno de los reactivos en el perfil perpetrador en ciberbullying, a través del estadístico *t* de Student.

Tabla 5. Contraste de medias de hombres y mujeres en su participación como perpetrador.

Reactivo	\bar{x} mujeres	\bar{x} hombres	<i>t</i>	<i>p</i>
Mantener peleas con insultos	1.0	1.5	-1.97	,04
Mensajes amenazantes vía e-mail	1.0	1.5	-1.95	,05
Mensajes amenazantes por celular	1.0	1.1	-1.84	.06
Colgar imágenes humillantes	1.0	1.0	-1.746	.08
Enviar enlace de información humillante	1.0	1.0	-1.763	.44
Escribir comentarios para ridiculizar	1.0	1.4	-2.171	.03
Enviar enlaces de rumores, chismes	1.1	1.1	-1.365	.17
Usar la contraseña de alguien para hacerse pasar por ella y meterle en problemas	1.0	1.0	.409	.68
Grabar a alguien humillándole	1.0	1.0	-.486	.62
Compartir el video de cuando se humilla	1.0	1.0	-1.658	.09
Grabar video golpeando a alguien	1.0	1.0	-1.343	.18
Enviar enlaces de video golpeando a alguien	1.0	1.6	-2.925	.004
Difundir secretos de un compañero	1.0	1.8	-2.857	.005
Apartar a alguien de modo intencional	1.1	1.1	-1.51	.88
Enviar insistentemente mensajes intimidatorios	1.0	1.0	.225	.54
Grabar videos de índole sexual	1.0	1.0	-1.00	.31
Enviar imágenes de contenido sexual	1.0	1.0	.997	.32

Fuente: Elaboración propia.

Se identifica la existencia de diferencias estadísticamente significativas cuando el alumnado participa con el rol de perpetrador. Dichos resultados demuestran que son los hombres quienes exhiben más comportamientos como: mantener peleas y discusiones en línea, con insultos; enviar mensajes amenazantes e insultantes a través de mails; escribir chistes o rumores de otra persona en internet para ridiculizarlo; enviar a otras personas imágenes o videos en las que un conocido es golpeado; difundir secretos o información o imágenes comprometedoras de otras personas.

En la tabla 6 se muestran los contrastes de medias para cada uno de los reactivos del perfil de víctima en ciberbullying.

Tabla 6. Contrastes de medias de hombres y mujeres en su participación como víctima.

Reactivo	\bar{x} mujeres	\bar{x} hombres	<i>t</i>	<i>p</i>
Recibo mensajes amenazantes por mail	1.1	1.1	.476	.63
Recibo amenazas por celular	1.2	1.2	-.032	.97
Cuelgan imágenes más humillantes	1.0	1.0	-1.030	.30
Escriben comentarios que me ridiculizan	1.1	1.2	-.884	.37
Consiguen mi contraseña y se hacen pasar por mí para crearme conflictos	1.0	1.1	-.744	.45
Me graban mientras me humillan	1.0	1.0	-.785	.43
Me graban mientras me golpean	1.0	1.0	.090	.39
Difunden imágenes, secretos míos	1.1	1.0	.663	.50
Me apartan de modo intencional de un grupo en línea	1.2	1.3	-.178	.85
Recibo mensajes intimidatorios e insistentes	1.1	1.6	1.95	.05
Graban videos o fotos más de índole sexual	1.0	1.0	-.071	.94

Fuente: Elaboración propia.

Se observa que el contraste de medias determina que los hombres son quienes son más victimizados que las mujeres de ciberbullying al recibir recurrentemente mensajes intimidatorios y amenazas.

DISCUSIÓN

La investigación tuvo como objetivo general determinar si existen diferencias de género en la participación como perpetradores o víctimas en ciberbullying; los resultados señalan que en el rol de victimización, con excepción de la recepción recurrente de mensajes intimidatorios y amenazas, en las que los hombres son mayormente victimizados, en todos los demás comportamientos de victimización evaluados los hombres y mujeres tienen el mismo riesgo de ser victimizados, resultados que difieren con lo reportado en otras investigaciones en las que se determina que las mujeres son primordialmente más victimizadas que los hombres y son los hombres quienes ejercen primordialmente el rol de agresor más que las mujeres (Arnáiz, Cerezo, Giménez y Maquilón, 2016; Chocarro y Garaigordobil, 2019; Larrain y Garaigordobil, 2020).

Dichas diferencias pueden explicarse desde varias aristas, la primera de ellas es el acceso por género al internet, ya que son los hombres los que han demostrado tener mayor acceso que las mujeres en la mayoría de las regiones en el mundo, con excepción de México, donde el acceso es equitativo entre hombres y mujeres (ITU, 2017), explicación que ha sido sostenida por otros investigadores para explicar las diferencias de género en ciberbullying (Delgado y Escortell, 2018). Aunado a lo an-

terior se ha identificado que los jóvenes no son ciudadanos digitales, a pesar de que tienen conocimientos de cómo tener acceso a internet, carecen de las habilidades básicas para evaluar los contenidos e información en los ambientes virtuales (Mendoza, Morales, Serrano y Serrano, 2019), por lo que afecta para mantenerles seguros, siendo vulnerables para el ciberbullying.

La segunda explicación asocia al ciberbullying como un reflejo de la violencia existente en la sociedad. Específicamente en el Estado de México y particularmente en el municipio en el cual fueron recolectados los datos, es un municipio considerado por sus propios habitantes con mayores índices de violencia en el Estado debido al índice de secuestros, extorsiones, feminicidios, asaltos en transporte público, entre otros ilícitos (Padilla, Robles y García, 2020), así pues, la violencia está interconectada y se propaga en todos los espacios, por lo que su incidencia en la comunidad no es ajena al comportamiento de ciberbullying que vive la juventud.

La tercera explicación es la más amplia, debido a que se hace desde una perspectiva ecológica, ya que el comportamiento de ciberbullying es el resultante de un cúmulo de factores individuales, escolares, familiares y sociales, que convergen para su desarrollo y aparición (Moreno, Martínez y García, 2019); el comportamiento agresivo emerge en ambientes que promueven y permiten la competitividad, la exclusión, el individualismo, que son características propias de sociedades consumistas que brindan a los jóvenes modelos a seguir en los que la anulación y la divulgación de las mismas parece ser que les invita a tener un sentido de pertenencia (Andrade y Rodríguez, 2017).

Por lo anterior, describir al ciberbullying como un fenómeno dinámico que vincula procesos de identidad, de poder y de género, permite tener una comprensión más amplia del mismo, de hecho a partir del análisis de 33 investigaciones en varios países del mundo se identificó que el comportamiento de ciberbullying no es un comportamiento nuevo, más bien es una manera nueva para expresar violencia cuyos orígenes se encuentran en el binomio poder-género, que avanza a los ambientes virtuales para demostrar identidad, posición social, autoafirmación a partir de ridiculizar a otros, de rechazar lo diferente, de demostrar la superioridad y la inequidad de géneros, identificando dos motivos fundamentales que originan el ciberbullying: el reconocimiento social y la venganza (Moretti y Herkovits, 2021); en pocas palabras, demostrar poder.

Adicionalmente, en la sociedad los estereotipos de género juegan un papel decisivo, especialmente en la generación y mantenimiento de la violencia, de hecho se ha demostrado que cuando el alumnado se identifica más con el estereotipo masculino tradicional (macho), sin importar que sean hombres o mujeres desempeñan el rol de agresor, y cuando se identifican más con el estereotipo femenino tradicional (sin importar si son hombres o mujeres) son más propensos a la victimización (Mendoza,

Delgado y García, 2020). Aunado a lo anterior se ha determinado consistentemente que la violencia en el contexto escolar y cibernética se asocia a la violencia de género ya que los alumnos que participan en estos tipos de violencia son sexistas, por lo que minimizan al sexo opuesto, rechazándole por percibirle débil y diferente, ejercen agresión para demostrar su poderío.

En este sentido, la prevención y atención integral debería contemplar todos los espacios y ambientes en los que la violencia de género éste presente, ya que el poder y la violencia son un binomio perversamente indisoluble que convierte a la violencia en cualquier ámbito en una problemática de salud y social aún silenciada.

Con respecto a la incidencia de victimización en ciberbullying en función del género, el alumnado masculino reporta que alguna vez se le ha excluido de algún grupo en línea (26%), ha recibido amenazas a su celular (24%) y han escrito en la red comentarios de ellos para ridiculizarlos (17%). Con respecto a las mujeres, reportaron que han recibido amenazas por celular (24%), han recibido comentarios para ridiculizarles (17%), han recibido mensajes intimidatorios de manera persistente (14%), resultados que coinciden con lo reportado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2019), que determina que el 23% del alumnado ha vivido ciberacoso por sus pares escolares. UNICEF señala que la proporción de niños, niñas y adolescentes afectados por el ciberacoso oscila entre el 5% y el 21% (UNESCO, 2021), y en otras investigaciones se determina un rango entre el 10% y el 40% según las características de la sociedad del país de estudio (Moretti y Herkovits, 2021). Debido al nivel de incidencia elevado que se ha demostrado en varias regiones del mundo, en la actualidad UNICEF (2021) tiene una campaña permanente para sensibilizar e informar a los niños, niñas y adolescentes sobre el ciberbullying, impulsándoles a romper el silencio y denunciar.

De tal suerte, pasar del acoso al ciberacoso, a la violencia simbólica, las agresiones, feminicidio o suicidio, es solo cuestión de tiempo, ya que se ha identificado que el perfil de víctima o el perfil de agresor es estable a través del tiempo y los contextos, es decir, el alumnado que lastima a otros pares continuará dirigiendo agresión hacia su pareja durante el noviazgo o cuando forme una familia, de igual forma exhibirá agresión en el ambiente laboral y en otros en los que participe (vecindario, entre otros); lo anterior en caso de no recibir un tratamiento especializado que le ayude a modificar su forma de pensar y de actuar (Garaigordobil, 2015, Mendoza, Delgado y García, 2020), en este sentido continuará la escalada de violencia.

Por lo antes mencionado, en futuras investigaciones se requerirá conocer mucho más sobre los roles de victimización y perpetración en el estudiantado, para poder ofrecer propuestas y programas educativos integrales, que coadyuven en la disminución de la violencia.

CONCLUSIONES

La investigación permite responder a las preguntas de investigación planteadas, así como al objetivo general de la investigación.

Victimización en ciberbullying

La primera conclusión permite responder a la pregunta planteada, “¿Quiénes son más victimizados en ciberbullying, los hombres o las mujeres?”, identificando que hombres y mujeres tienen el mismo riesgo de ser victimizados, al ser blanco de diversos comportamientos de ciberbullying. Únicamente existe un comportamiento de ciberbullying en el cual los varones tienen mayor riesgo de ser lastimados: al recibir recurrentemente mensajes intimidatorios y amenazas.

Perpetrador en ciberbullying

La segunda conclusión permite responder a la pregunta de investigación planteada, “¿Quiénes participan más como perpetradores en ciberbullying, los hombres o las mujeres?”, identificándose que en general hombres y mujeres están en igual riesgo de ejercer ciberbullying hacia sus pares; existen cinco conductas de ciberbullying en las que se encuentran en mayor riesgo de participar los hombres, estas conductas son: a) mantener peleas y discusiones en línea, con insultos; b) enviar mensajes amenazantes e insultantes a través de mails; c) escribir chistes o rumores de otra persona en internet para ridiculizarle; d) enviar a otras personas imágenes o videos en las que un conocido es golpeado; e) difundir secretos o información o imágenes comprometedoras de otras personas.

REFERENCIAS

- Andrade, J. A., y Rodríguez, L. (2017). *Bullying y contexto escolar. Una mirada relacional*. Bogotá: Fundación Participar IPS.
- Angus, C. (2016). *Cyberbullying of children*. Recuperado de: <https://www.parliament.nsw.gov.au/researchpapers/Documents/cyberbullying-of-children/Cyberbullying%20of%20Children.pdf>.
- Arnaiz, P., Cerezo, F., Giménez, A. M., y Maquilón, J. J. (2016). Online addiction behaviors and cyberbullying among adolescents. *Annals of Psychology*, (32), 3761-769. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.3.217461>.
- Ayala, M. R. (2015). Violencia escolar: un problema complejo. *Ra Ximhai*, 11(4), 493-509.
- Calvete, E., Orue, I., Estévez, A., Villardón, L., y Padilla, P. (2010). Cyberbullying in adolescents: Modalities and aggressors' profile. *Computers in Human Behavior*, 26(5), 1128-1135. doi:10.1016/j.chb.2010.03.017.
- Cañas, E., Estévez, E., Marzo, J., y Piqueras, J. (2019). Psychological adjustment in cybervictims and cyberbullies in secondary education. *Annals of Psychology*, 35(3), 434-443. <https://doi.org/10.6018/analesps.35.3.323151>.
- Chocarro, E., y Garaigordobil, M. (2019). Bullying y cyberbullying: diferencias de sexo en víctimas, agresores y observadores. *Pensamiento Psicológico*, 17(2), 57-71. doi:10.11144/Javerianacali.PPSI17-2.bcds.
- Delgado, B., y Escortell, R. (2018). Sex and grade differences in cyberbullying of Spanish students of 5th and 6th grade of primary education. *Annals of Psychology*, 34(3), 472-481. <https://doi.org/10.6018/analesps.34.3.283871>.
- Escobar, J., Montoya, L., Restrepo, D., y Mejía, D. (2017). Ciberacoso y comportamiento suicida. ¿Cuál es la conexión? A propósito de un caso. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 46(4), 247-251.
- Hernández, R., Morales, M. L., Morales, T., y Fuentes, G. (2018). Atención al cyberbullying en la universidad pública desde el ámbito jurídico. El caso de la Universidad Autónoma del Estado de México. *Iberofórum, Revista de Ciencias Sociales de*

- la Universidad Iberoamericana, 13(26), 140-164. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/341283947_Atencion_al_Cyberbullying_en_la_universidad_publica_desde_el_ambito_juridico_EL_caso_de_la_Universidad_Autonomadel_Estado_de_Mexico.
- Herrera, M., Romera, E., y Ortega, R. (2017). Bullying y cyberbullying en Colombia; coocurrencia en adolescentes escolarizados. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 49(3), 163-172. <https://doi.org/10.1016/j.rlp.2016.08.001>.
- Idme, M., y Vargas, A. H. (2019). *Adicción a las redes sociales y su relación con el cyberbullying en adolescentes del Distrito de San Juan de Lurigancho* [Tesis de grado]. Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41681>.
- INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2019, abr. 10). *Comunicado de prensa núm. 185/19. Comunicación social de la población de 12 a 59 años usuaria de internet, 16.8% ha vivido alguna situación de acoso cibernético: módulo sobre ciberacoso 2017*. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/EstSociodemo/MOCIBA-2017.pdf>.
- ITU [International Telecommunication Union] (2017). *ICT Facts and figures*. Recuperado de: <https://www.itu.int/en/ITU-/Statistics/Documents/facts/ICTFactsFigures2017.pdf>.
- Garaigordobil, M. (2015). Cyberbullying en adolescentes y jóvenes del País Vasco: cambios con la edad. *Anales de Psicología*, 31(3), 1069-1076. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.31.3.179151>.
- Garaigordobil, M. (2017). Conducta antisocial: conexión con bullying/cyberbullying y estrategias de resolución de conflictos. *Psychosocial Intervention*, 26(1), 47-54. <https://doi.org/10.1016/j.psi.2015.12.002>.
- Garaigordobil, M., Martínez, V., y Machimbarrena, J. M. (2017). Intervención en el bullying y cyberbullying: Evaluación del caso Martín. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 4(1), 25-32.
- Larrain, E., y Garaigordobil, M. (2020). El bullying en el País Vasco: prevalencia y diferencias en función del sexo. *Clínica y Salud*, 31(3), 147-153.
- Lee, Y., y Wu, W. (2018). Factors in cyber bullying: The attitude-social influence-efficacy model. *Annals of Psychology*, 34(2), 324-331. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.34.2.295411>.
- Mendoza, B., Delgado, I., y García, A. (2020). Perfil de alumnado no involucrado en bullying: descripción a partir de estereotipos de género, crianza, estrategias cognitivas-sociales y sobre-ingesta alimentaria. *Anales de Psicología*, 36(3), 483-491. <https://doi.org/10.6018/analesps.337011>.
- Mendoza, B., Morales, T., Serrano, C., y Serrano, J. M. (2019). Los jóvenes ¿son ciudadanos digitales?: estudio descriptivo en estudiantes de bachillerato. *Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 8(15), 86-100. Recuperado de: <https://revistapsicologia.uaemex.mx/article/view/13417>.
- Moreno, D., Martínez, B., y García, F. (2019). Parental styles, cyberaggression, and cybervictimization among adolescents. *Computers in Human Behavior*, 93, 252-259. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.12.031>.
- Moretti, C., y Herkovits, D. (2021). Victims, perpetrators, and bystanders: A meta-ethnography of roles in cyberbullying. *Cadernos de Saúde Pública*, 37(4), e00097120. <https://doi.org/10.1590/0102-311X00097120>.
- Oliva, H., Prieto, M. T., y Carillo, C. (2017). *No te enredes en las redes. Análisis y narrativas del ciberacoso en educación superior*. México: Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI), Universidad de Guadalajara. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/333478290_No_te_enredes_en_las_redes_Analisis_y_narrativas_del_ciberacoso_en_educacion_superior.
- Padilla, E., Robles, I. A., y García, A. (2020). *Violencia en el Estado de México*. México: Instituto de Estudios Legislativos del Estado de México.
- Pirozzi, G. (2012). *La seguridad de los niños en línea: retos y estrategias mundiales*. Florencia, Italia: Centro de Investigaciones Innocenti del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Recuperado de: https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/ict_spa.pdf.
- UNESCO [Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura] (2021). *Día para un Internet más seguro: UNICEF pide que se tomen medidas conjuntas para evitar el acoso y la intimidación que sufre el 70% de los jóvenes conectados mundialmente*. Recuperado de: <https://unicef.org/> <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/d%C3%ADa-para-un-internet-m%C3%A1s-seguro-unicef-pide-que-se-tomen-medidas-conjuntas-para> (consulta: 3 jul. 2021).
- UNICEF [Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia] (2021). *Campaña #EndsViolence. Los niños tienen derecho a estar seguros allá donde se encuentren*. Recuperado de: <https://www.unicef.org/es/end-violence>.

Cómo citar este artículo:

Serrano Barquín, C., Morales Reynoso, T., y Mendoza González, B. (2021). Ciberacoso en jóvenes de bachillerato: ¿quiénes participan más, los hombres o las mujeres? *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 12, e1373. doi: 10.33010/ie_rie_rediech.v12i0.1373.



Todos los contenidos de *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH* se publican bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional, y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista, como lo establece la licencia.